

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8387** EDIGRABEL, S.A.U.

El Accionista único de "Edigrabel, S.A.U.", esto es, Grupo Pacífico, S.A., decidió, en fecha 27 de marzo de 2009, y, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital social en 1.216.404 euros hasta la cifra de 0 euros, mediante la amortización de la totalidad de las 19.308 acciones, números 1 a 19.308, ambos inclusive, de 63 euros de valor nominal cada una de ellas, propiedad de "Grupo Pacífico, S.A.", Accionista único de la Sociedad.

En virtud del artículo 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que queda excluido el derecho de los acreedores sociales a formular oposición respecto de la misma, al ser finalidad de la reducción del capital social el reestablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, simultáneamente y en unidad de acto, el Accionista único decidió aumentar el capital social en la cifra de 60.000 euros con una prima de emisión en junto de 1.145.946,40 euros, es decir, 190,99 por acción, dividido en 6.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, números 1 a 6.000, ambos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista único de la Sociedad.

Como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Accionista único de la Sociedad en fecha 27 de marzo de 2009, la cifra del capital de la Sociedad queda fijada en 60.000 euros, dividido en 6.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, números 1 a 6.000, ambos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista único de la Sociedad, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Barcelona, 27 de marzo de 2009.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de EDIGRABEL, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A090025059-1